

---

# MEMORIA

2015

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE  
LA MINERÍA Y DE LA METALURGIA-CONFEDEM





# INDICE

CARTA DEL PRESIDENTE .....	5
MATERIAS PRIMAS MINERALES .....	7
EVENTOS Y JORNADAS .....	37
RELACIONES INSTITUCIONALES .....	49
LIBRO BLANCO .....	53
PLAN DE ACCIÓN 2016 .....	63
AFILIADOS .....	65



# CARTA DEL PRESIDENTE

Querida/o amiga/o:

Por tercer año consecutivo, me dirijo a ti para dar cuenta de la actividad desarrollada durante el año 2015.

Siguiendo la línea emprendida en 2013, cuando me disteis vuestra confianza para acceder a la Presidencia de CONFEDEM, hemos continuado haciendo cambios en nuestra manera de actuar, especialmente en el sentido de revitalizar nuestra acción, ser más efectivos, plantearnos nuevas metas y, sobretodo, seguir mejorando la visualización de nuestra Confederación a todos los niveles de interés, tanto en el ámbito nacional como en el exterior, particularmente en el espacio de la Unión Europea (UE).

En los documentos adjuntos se recogen de forma sucinta, pero bastante completa, el conjunto de actuaciones, jornadas, reuniones y gestiones que hemos llevado a cabo a lo largo del año.

Todo ello en un contexto bastante negativo a nivel mundial para las materias primas, por la fuerte caída de las cotizaciones, y de insuficiente atención por parte de nuestras autoridades a las industrias básicas, como son la industria extractiva y la metalurgia, no considerando, en su debida dimensión, la importancia que éstas tienen en la base de la economía nacional, en la generación de riqueza y en la creación de empleo estable y de calidad.

Debo destacar la confección del Libro Blanco, recogiendo las principales necesidades y atenciones que precisan nuestros sectores, que fue presentado a la Secretaria General de Industria, que lo estimó como muy interesante y nos prometió incorporarlo al Programa de Actuaciones presentado por el MINETUR para la reindustrialización de España. El casi inmediato encadenamiento de procesos electorales en nuestro país ha hecho que esta propuesta no haya sido impulsada hasta la fecha. En cuanto tengamos un nuevo Gobierno en el Estado volveremos a la carga con este asunto.

Hemos podido constatar que la política de actuación conjunta, desarrollada durante todo el año, ha dado sus frutos ante una organización de la Administración del Estado muy atomizada, a lo largo de las diferentes CC.AA, en lo referente a los sectores que nos ocupan. Unido esto a nuestra mayor presencia en los foros europeos, ha venido a proporcionar una mayor relevancia del papel de nuestra Confederación en la defensa de los intereses de nuestros asociados y, en definitiva, unas mayores posibilidades de éxito en la gestión. Sin que ello haya representado en absoluto ningún obstáculo en las gestiones de las Asociaciones territoriales. Todo lo contrario, hemos podido constatar que ha dado lugar a una mayor y mejor actuación global. Por ello, insistimos en que debemos continuar y potenciar esta política en aras del bien común.

En esta línea debemos destacar el mayor acercamiento y colaboración con COMINROC, lo que sin duda ha de llevarnos a la obtención de mejores resultados para todos.

Todo ello ha llevado a que hayamos desembocado en el año 2016 con mayores fundamentos y bríos para la gestión que nos corresponde. Los resultados positivos que llevamos contabilizados en dicho año así lo avalan.

Pero debo resaltar que, todo ello, ha sido posible gracias a la colaboración y apoyo que muchos de vosotros nos habéis prestado con espíritu constructivo y absoluto desprendimiento. Desde el primer día de mi nueva responsabilidad en CONFEDEM, os dije que no creía conveniente una plantilla numerosa y de alto coste en la Confederación. Me parecía más adecuado, dada nuestra modesta economía, hacer frente a las necesidades de gestión formando grupos de trabajo en los diferentes temas con la aportación por vuestra parte de profesionales de vuestras organizaciones, expertos y buenos conocedores de los temas a tratar. Con ciertos retoques organizativos en este año de 2016, que nos ha dado mas potencia y capacidad de gestión, y siguiendo contando con vuestra ayuda estamos convencidos de que podremos acceder a mayores logros y a una más eficaz y positiva gestión.

Y, por mi parte nada más. Reiterando mi agradecimiento, recibe un fuerte abrazo,

**Juan José Cerezuela Bonet.**



# LAS MATERIAS PRIMAS MINERALES

Las materias primas son esenciales para la sostenibilidad de las sociedades modernas. El acceso a las materias primas minerales y su obtención a unos precios asequibles son fundamentales para un buen funcionamiento de la economía de la UE. Sectores como la construcción, las industrias química, automovilística y aeroespacial, la maquinaria y el equipamiento -que aportan un valor añadido total de 1.324.000 millones de € y proporcionan empleo a aproximadamente 30 millones de personas- dependen del acceso a las materias primas.

Por otra parte, en el espacio de la UE existen muchos recursos de materias primas; sin embargo, su exploración y extracción sufren una competencia creciente de distintos usos de la tierra y de una elevada regulación medioambiental. La UE depende, en gran medida, de las importaciones de materias primas de importancia estratégica que son objeto creciente de distorsiones del mercado; en el caso de los metales de alta tecnología, puede considerarse esta dependencia decisiva considerando su valor económico y los graves riesgos de suministro que entrañan. Y al mismo tiempo, es posible garantizar los suministros de materias primas mejorando la eficiencia de los procesos y del reciclado.



El hecho de que la Comisión Europea haya propuesto una Estrategia Minera para el conjunto de los países miembros de la Unión Europea representa una oportunidad real para las políticas de relanzamiento de su economía, con recursos minerales no energéticos de interés, en un ámbito de crisis y baja actividad; una seria oportunidad de generación de empleo, solo comparable a la que tuvo el sector de la construcción (en minería por cada empleo directo se generan cinco empleos, incluyendo indirectos e inducidos); y un elemento de especial interés para España, que posee reservas minerales no energéticas interesantes en varios ámbitos de su territorio. Es una excelente ocasión para impulsar en España la prospección de recursos minerales críticos no explorados hasta la fecha, para los que se prevé una importante demanda y un elevado valor económico. Se trata, sin duda, de una gran oportunidad que España debe aprovechar con el establecimiento de su propia Estrategia Española para las Materias Primas Minerales. Para ello habría que corregir:

- La política minera en España, que ha derivado en la coexistencia de normativas autonómicas, tanto mineras como medioambientales, diferentes para la tramitación de los expedientes mineros de toda naturaleza, originando aumentos de costes y de plazos. Algunas Comunidades Autónomas han legislado sobre la ordenación minera en sus respectivos territorios, pero sin establecer medidas concretas de planificación o de fomento de la minería.
- El problema del acceso al suelo necesario para realizar las actividades mineras. El explícito mandamiento que se contiene en el artículo 45.2 de la Constitución Española, que dispone que “los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva”, no se tiene en cuenta en el tratamiento administrativo de los recursos minerales.
- En la gran mayoría de los casos, la existencia de yacimientos de recursos minerales no se considera en la planificación urbanística o medioambiental, cuyos intereses priman sobre los mineros. La minería se encuentra, así, cada vez más desplazada de su espacio, definido geológicamente, con el riesgo de que muchos yacimientos se pierdan irremisiblemente por la superposición de estructuras o restricciones permanentes.
- La falta de percepción social y la mala imagen.





Pero si ayer los minerales fueron cruciales para el advenimiento de las civilizaciones modernas, la vida no podría concebirse en la sociedad actual sin ellos; y lo más importante, el mundo del futuro también seguirá dependiendo de los minerales para desarrollar nuevas tecnologías basadas en la ciencia y en la ingeniería de los materiales.

La actividad industrial minera tiene peculiaridades que acarrearán desventajas frente a otras actividades industriales: ubicación ajena a criterios empresariales de racionalidad; estimación muy arriesgada de la mayoría de sus parámetros técnico-económicos; temor a sus efectos medioambientales; y la gran volatilidad de los precios de los metales.

Para armonizar intereses tantas veces contrapuestos, el sector minero aplica tecnologías y metodologías avanzadas en evaluación y explotación, y se esfuerza en el cumplimiento de los Estudios de Impacto Ambiental con eficaces programas de rehabilitación y remediación de las zonas afectadas. Las sociedades mineras integran ya muy seriamente la dimensión sostenibilidad en sus estrategias, existiendo una verdadera voluntad de aplicación de políticas sostenibles. Las acciones de mejora de la sostenibilidad tienen un coste, que casi siempre es fácil de estimar. Su rentabilidad, sin embargo, es mucho más difícil de cifrar.

Aquellas empresas que ostenten las mejores calificaciones, según criterios de sostenibilidad, serán también, en el largo plazo, las que generarán mejores resultados financieros y tendrán una mayor estabilidad. El desarrollo de un proyecto minero es, fundamentalmente, una inversión a largo plazo, y la industria minera sólo tendrá éxito cuando los costes de esta actividad se encuentren por debajo de sus precios de venta en el largo plazo.

Los minerales metálicos y algunos minerales industriales muestran una actividad positiva, en los últimos años se han abierto o reabierto minas para la producción de cobre, zinc, oro y plata en la Faja Pirítica andaluza, de níquel en Extremadura, de oro en Asturias y de wolframio en Salamanca; se han aprobado importantes inversiones en las minas de potasa de Cataluña, y se ha incrementado la exploración y la investigación de nuevos yacimientos de diversos minerales en varias zonas del país.

Ejemplos de explotaciones modélicas, que avalan con su existencia los trabajos expuestos, las constituyen Iberpotash, Matsa, Cobre las Cruces, Orvana, etc....

A continuación hacemos un resumen, por sustancias, de su evolución en el año 2015 y su previsión de futuro:

## Carbón

El 2015 ha sido un año francamente malo para el sector de la minería del carbón en España. Este año era el año después del Real Decreto 134/2010, el Real Decreto que regulaba el régimen de restricciones por garantía de suministro. Y para sustituir a ese Real Decreto, el *Marco de Actuación de la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras 2013 – 2018*, firmado por el Gobierno, las centrales sindicales y la patronal Carbunión el 1 de octubre de 2013, preveía la puesta en marcha de dos mecanismos:

- Un mecanismo a partir del 1 de enero de 2015 que permitiera “...mantener un hueco térmico suficiente para el carbón dado su carácter de único combustible autóctono capaz de contribuir a la seguridad de suministro en casos excepcionales...”, estimando “... que dada la producción existente sería suficiente con un 7,5% de la generación para asegurar esa producción con carbón”.
- Y otro mecanismo que preveía el marco de actuación era que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo iba a promover la aprobación de medidas que incentivasen a las compañías eléctricas para la realización de aquellas inversiones medioambientales requeridas por la directiva de emisiones industriales.



Dicho marco pretendía ser una transición hacia la competitividad de la minería del carbón, con el cierre de las explotaciones que no fueran viables y la continuidad de las que pudieran mantenerse sin ayudas más allá de 2018. Sin embargo, el nuevo incumplimiento del Ministerio de Industria, Energía y Turismo del mencionado Marco de Actuación, ha puesto a las empresas mineras contra las cuerdas.

Con respecto al primero de los mecanismos previstos, durante todo el año, no hubo ningún desarrollo normativo que preservara este hueco térmico para el carbón autóctono ni se puso en marcha ninguna de las alternativas propuestas por los agentes del sector para incentivar el consumo del carbón nacional. Y, con respecto al segundo, durante el mes de mayo de 2015, el Ministerio de Industria Energía y Turismo preparó una Propuesta de Orden por la que se Regulaba el Mecanismo de Capacidad para la Mejora Medioambiental de Determinadas Instalaciones de Producción de Electricidad. Tras realizarse alegaciones por la mayor parte de los implicados por la mencionada Propuesta de Orden y no ser aceptadas en su mayor parte por el Ministerio, la Propuesta de Orden fue enviada a la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC), para que ésta emitiera su informe preceptivo. Con fecha 30 de septiembre, el Consejo de la CNMC emitió su informe sobre la Propuesta

de Orden. El informe fue desfavorable, indicando los puntos que debían plantearse de otra forma. El Ministerio, en vez de corregir los aspectos marcados por la CNMC en su informe, desistió de su tramitación.

Así, tras el término de la vigencia el 31 de diciembre de 2014 del Real Decreto 134/2010, de 12 de febrero, por el que se establecía el procedimiento de resolución de restricciones por garantía de suministro, el ejercicio 2015 se ha desarrollado sin ninguno de los mecanismos previstos en el Marco de Actuación 2013 – 2018, lo que ha supuesto una importante caída de las compras realizadas por parte de las empresas eléctricas y, consecuentemente de las producciones obtenidas por las empresas mineras.

Así, durante 2015 se han producido algo más de 3 millones de toneladas, siendo ésta la producción más baja de las últimas décadas. Por tipos de carbón, se han extraído 1,7 millones de toneladas de hulla y antracita (carbón CECA) y 1,3 millones de toneladas de lignito negro.

Si atendemos a las producciones por comunidades autónomas, la mayor producción corresponde a Aragón, seguida de Asturias, Castilla y León y Castilla La Mancha.

	<u>Toneladas</u>
<b><u>HULLA Y ANTRACITA</u></b>	
Asturias	<b>1.192.167</b>
Castilla y León	<b>362.565</b>
Castilla La Mancha	<b>169.350</b>
<i>Total H+A</i>	<b>1.724.082</b>
<b><u>LIGNITO NEGRO</u></b>	
Aragón	<b>1.318.628</b>
<i>Total LN</i>	<b>1.318.628</b>
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>3.042.710</u></b>

*Fuente: Minetur*

Como ya se ha mencionado, nos encontramos en el punto mínimo de producción de carbón autóctono de los últimos años. Sin embargo, todo esto resulta bastante chocante cuando comprobamos que, en el año 2015, la participación del carbón en el mix de generación eléctrica ha sido una de las más altas que se recuerdan.

La razón no es otra que un importante crecimiento de las importaciones de carbón motivado por la significativa caída de su precio en los mercados internacionales. Los precios del carbón importado se encuentran en los niveles mínimos desde principios de este siglo, lo que ha generado una importante brecha con el precio del carbón autóctono. Y el hueco térmico que debería haber estado reservado para el mineral nacional, ha sido ocupado masivamente por el importado.

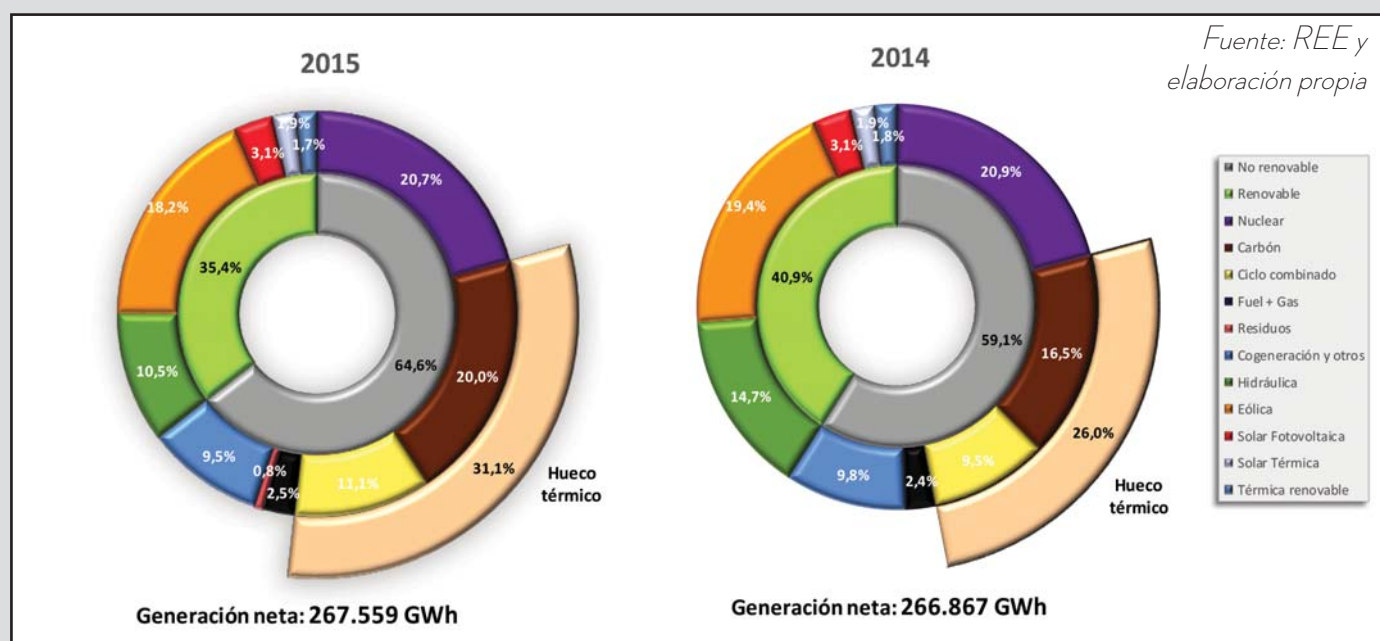
## La contribución del carbón a la generación de electricidad.

La demanda de electricidad se ha situado en 2015 en 259.314 GWh. Con la única excepción de 2010, la demanda había venido cayendo año tras año desde el comienzo de la crisis, pero

# LAS MATERIAS PRIMAS MINERALES

en 2015 se ha vuelto a frenar la tendencia con un crecimiento de un 1,9% respecto de la del ejercicio anterior.

La hidraulicidad y eolicidad, principalmente en la primavera y el otoño, han sido inferiores a las que se venían produciendo en ejercicios anteriores, disminuyendo la aportación de las energías renovables al mix de generación del 40,9% en 2014 al 35,4% en 2015. Por este motivo, el hueco térmico disponible para las centrales térmicas de carbón y de ciclo combinado respecto del total de la generación ha aumentado al 31,1% desde el 26,0% del año anterior.



Todo esto ha supuesto una mayor participación del carbón en el mix de generación. Así, en 2015, se han generado con carbón 52.789 GWh, lo que supuso aproximadamente un 20,0% del total de la producción eléctrica.

Sin embargo, tan sólo el 26% del carbón térmico consumido en España en 2015 fue de origen autóctono, mientras que el 74% restante corresponde a carbón de importación.

## Cobre

La incertidumbre económica global de los últimos años ha afectado negativamente al precio de las materias primas. Durante 2015 y primeros meses de 2016, el crecimiento de la demanda ha sido menor que en años anteriores, pero no se ha detenido. Así, los

fundamentos que subyacen en el mercado del cobre (oferta y demanda) a largo plazo son positivos.

El balance entre la producción y el consumo del cobre en 2015 no fue homogéneo a nivel mundial, apreciándose mayores desequilibrios en China y en la India, los dos principales demandantes de cobre, pero también en Japón y Corea, Europa y Oriente Medio. Por el contrario, la producción minera en Latinoamérica y África fue muy superior al consumo en ambas zonas.

Según las previsiones mundiales, el consumo de cobre seguirá aumentando en la próxima década, a diferente ritmo en función de cada zona, caso de Norte América e incrementándose considerablemente en China y, en menor medida, en otras zonas de Asia.

En cuanto a la distribución del uso del cobre por sectores, en 2015 destacó el de la construcción como principal consumidor.

## Precios del cobre a nivel internacional

Según un informe sobre Tendencias del Mercado del Cobre elaborado en enero de 2016, en el año 2015 el precio promedio del cobre anotó una caída de 20% en relación al ejercicio anterior, alcanzando un promedio de US\$ 2,49 la libra.

La tendencia a la baja en la cotización del metal se acentuó en el transcurso del cuarto trimestre del año pasado, en un contexto económico dominado por expectativas de aumento de la tasa de política monetaria en Estados Unidos, lo que finalmente ocurrió en diciembre con un alza de 25 puntos base y expectativas de que a finales de 2016 esta convergería a un rango entre 1% y 1,5% anual.



De consolidarse este escenario, limitaría una eventual recuperación de la cotización del cobre dada la consecuente apreciación del dólar y la previsión de superávit de cobre refinado. Sin embargo, esta estrategia está en duda ante los últimos acontecimientos bursátiles ocurridos en China.

En el último trimestre de 2015 la tendencia negativa del precio del cobre, ubicándose en algunos periodos

bajo el promedio del costo neto a cátodos de la industria mundial (US\$ 2,11 la libra), explica que conglomerados mineros como Glencore, Grupo México, Freeport y Anglo American implementaran planes de reducción o recortes de producción para el periodo 2015-2017. Sin embargo, pese a tales anuncios la oferta mundial de cobre mina se expandiría 3,1% en 2015, frente a una baja en la demanda global de 0,5%, generando un superávit de cobre refinado de 127 mil toneladas.

Particularmente, el consumo de cobre de China se expandió 0,3% en 2015 frente al 15% del año previo, lo cual revela la magnitud de la desaceleración en la demanda de cobre, presionando el precio a la baja. Desde septiembre de 2015, la economía de China continuó desacelerándose, sin evidencia de indicadores globales o sectoriales sólidos que anticipen algún nivel de estabilización en el corto plazo.

En su informe de enero de 2016, el Banco Mundial actualizó sus proyecciones de crecimiento global, estimando para China una expansión del PIB de 6,3% para 2016 y 6,2% en 2017, por debajo de la meta oficial de 6,5% para ambos años. En la segunda semana de 2016, el precio se ubicó bajo la barrera de los US\$ 2 la libra. Tras este comportamiento subyacen perspectivas menos favorables de crecimiento en China y un consenso de la ineficacia de las políticas de estímulos monetarios implementadas a la fecha. La depreciación del yuan es un síntoma de la menor confianza en las políticas de la autoridad para lograr estabilizar la economía en torno a la meta de crecimiento de 6,5% prevista para el periodo 2016-2020, lo cual se ha reflejado en la caída de los índices bursátiles durante las primeras semanas del año.



Para 2016 y 2017 el mercado del cobre refinado permanecerá en condición de superávit de 199 y 168 mil toneladas, respectivamente, proyectándose un crecimiento de la producción mina de 4,6% y 2,2% para los años 2016 y 2017. El importante aumento en la oferta para 2016 se explica por las ampliaciones de capacidad y nuevos proyectos en Perú, país que se posicionaría como el segundo productor mundial de cobre, desplazando a China, destacando también el aumento de oferta de Indonesia, México y Zambia. Por el lado de la demanda de cobre refinado se prevé un crecimiento de 2,3% en 2016 y 2,6% en 2017, con China alcanzando una expansión en torno al 3% (tasa que está bajo el promedio de los últimos cinco años), de 1,5% en Estados Unidos y 6,5% en el caso de India. En base a los fundamentos de mercado, se prevé que en 2016 el precio del cobre se sitúe en US\$ 2,15 la libra y en 2017 experimente un ligero aumento alcanzando los US\$ 2,2 la libra. La presente actualización de precios del cobre para 2016 implica un ajuste a la baja de US\$ 0,35 respecto a la estimación efectuada en septiembre pasado. Evidentemente este nivel de precio podría inducir recortes de producción, sin embargo, estos debieran ser de una magnitud significativa para revertir el bajo nivel de precios previsto para los próximos dos años. Por otra parte, un riesgo potencial a corto plazo que afectaría a la baja la presente proyección es un nuevo proceso de devaluación del yuan.

## Zinc

El sector mundial del zinc se ha caracterizado durante el año 2015 por la concurrencia en su segundo semestre de dos factores relacionados entre ellos:

- Repunte del stock de metal.
- Caída de precios.

Los precios, que se habían mantenido en niveles de 2014 durante el primer cuatrimestre del año, bajaron hasta llegar, en diciembre, a niveles del año 2009.

Esta situación, que fue adquiriendo importancia a partir de junio, obligó a rebajar la producción de concentrados e incluso a parar explotaciones no rentables, con la retirada consiguiente de metal del mercado.

Los precios volvieron a subir en enero de 2016, hasta alcanzar los actuales 2.100 US\$/Tm.

Donde no se produjeron variaciones, en 2015, fue en las aplicaciones del zinc, que continuaron siendo las tradicionales. El 60% de la producción mundial se dedica a galvanización.



## LAS MATERIAS PRIMAS MINERALES

Aproximadamente el 15% se destina a fabricación de aleaciones. El 14% se utiliza en las industrias del latón y del bronce. El 8% de la producción mundial se emplea en la fabricación de componentes, incluyéndose en este porcentaje las aplicaciones del óxido y del sulfato de zinc, y el 3% restante se dedica principalmente a aplicaciones arquitectónicas y a fabricación de moneda.

### PRODUCCIONES MUNDIALES

Las producciones mundiales de zinc, expresadas en miles de Tm, fueron las siguientes:

En miles de TM	2011	2012	2013	2014	2015
Zinc en concentrados	12.585	12.901	13.060	13.522	13.465
Zinc metal	13.058	12.619	13.017	13.498	13.897
Zinc vendido	12.726	12.387	13.170	13.740	13.747

### EL MERCADO EN 2015

El stock de zinc metal, que había ido bajando desde 690.000 Tm, en enero, hasta 430.000 Tm, en agosto, volvió a repuntar con fuerza en los meses de septiembre y octubre, como puede verse en el gráfico siguiente.

Los precios, que en el primer cuatrimestre del año se habían mantenido por encima de los 2.000 US\$/Tm empezaron a caer en mayo y bajaron hasta llegar a 1.500 US\$/Tm en diciembre. Su comportamiento puede verse también en el gráfico siguiente.



## Operaciones en 2015

Debe tenerse presente que los precios bajos anticipan el cierre de minas. Por ello, la situación del mercado dio lugar al cierre inmediato de explotaciones no rentables, algunas muy importantes, y a ajustes significativos de producción.

En agosto, la compañía china MMG anunció el cierre por agotamiento de la mina Century, el cielo abierto en funcionamiento más antiguo de Australia en este sector, que producía 370.000 Tm de zinc en concentrados. El propósito de MMG de sustituir esta pérdida de producción por concentrados procedentes del proyecto Dugald River, también en Australia, no pudo llevarse a cabo en su totalidad, compensándose esa cantidad en solamente 160.000 Tm.

GLENCORE anunció en octubre la reducción de producción en sus operaciones de Australia, Sudamérica y Kazajistán, retirando del mercado 500.000 Tm de zinc en concentrados, que suponen un tercio de la producción de la compañía y casi el 4% de la producción mundial.

En noviembre la mina irlandesa de Lisheen, propiedad de Vedanta Resources, paró, también por agotamiento, y dejó de producir 300.000 Tm de zinc en concentrado.

Además, en el mismo mes de noviembre, Nyrstar puso en "care and maintenance" su mina de Middle Tennessee, en Estados Unidos, dejando de producir 50.000 Tm de zinc en concentrados y anunció posibles ajustes de mayor entidad para 2016.

Como puede verse, 2015 ha sido un año difícil para la minería del zinc, afectada por precios bajos y malas expectativas de mercado en el segundo semestre del año.

## Previsiones para 2016

Las expectativas para el año 2016 parecen mejores. La previsión de demanda de metal permanece fuerte para el segundo semestre del año, asociada siempre a crecimiento del PIB en China, India, sudeste asiático, Europa, Estados Unidos y Canadá.

## Níquel

El precio del níquel aumentó durante el primer semestre del año 2014, sin embargo, la cotización del níquel comenzó a bajar hacia el final del verano. Tampoco ha ayudado la mayor producción de níquel de Filipinas, que ha corrido a tratar de llenar el vacío dejado por Indonesia, además de la baja demanda de China.

Desde entonces, el precio del níquel ha comenzado a recuperarse de nuevo, aunque todavía bastante lejos de las cotizaciones anteriores. A principios de 2015, Kitco fijó su precio de contado en 6,95 dólares por libra, mientras que en el LME se vendía por 15.625 \$ la tonelada.



Se preveía un déficit de níquel en el año 2015, principalmente por el lento progreso en la construcción de las instalaciones de procesamiento de mineral en Indonesia, lo que significa que no es probable que este país comience pronto a contribuir significativamente al mercado, la cotización del níquel a lo largo de 2015 experimentó una caída del 43,05%, cerrando el año

con un precio 8,59 \$/lb.

La previsión para 2016 es que la cotización debería aumentar a un promedio de 9,5/10,5 \$/lb.

## Wolframio

En 2014 el wolframio cayó a su precio más bajo en cuatro años, en medio de una menor demanda de China y la decisión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) de suprimir su cuota de exportación, China ha sido durante mucho tiempo una fuerza dominante en el mercado del wolframio. En el año 2015, se pudo ver una estabilización, en tanto el mercado se ajusta al suministro de concentrados.

El precio ha descendido por debajo de los 350 \$/MTU (10 kg de  $WO_3$ ) pero es improbable que caigan por debajo de 300 \$/MTU en el próximo año o en el siguiente.

La industria del wolframio se encuentra impulsada por el crecimiento de la industria del automóvil, de las herramientas de corte y la electrónica que son las principales industrias que utilizan wolframio. En el corto o mediano plazo es poco probable que veamos un aumento rápido de la demanda. Por el lado de la oferta, la clave a tener en cuenta es la posición de costes de China, en comparación con el resto del mundo.

## Proyectos en producción.

### Los Santos. Salamanca

La mina de Los Santos es un depósito de skarn con scheelita, explotado a cielo abierto en varias cortas y ubicado a unos 50 kilómetros de Salamanca, produciendo concentrados de wolframio. Este proyecto ha alcanzado su estabilidad productiva y económica, después de haber atravesado momentos difíciles, consecuencia de no haber alcanzado las condiciones previstas

del proyecto respecto a la ley de entrada en planta, a las bajas recuperaciones de concentrado y a la operatividad general del lavadero. El cambio de propiedad, unido a las favorables condiciones de mercado y a las reformas introducidas asegura a medio plazo una operación saneada.

Además, Almonty diseña el proyecto de explotación subterránea que prolongaría al menos cuatro años la vida de la explo-



tación, con una producción mensual de 15.000 toneladas de todo-uno. Estos recursos procederían de minerales de alta ley del fondo de la corta principal de Los Santos (ley de corte del 0,4 %  $WO_3$ ), dejando un pilar corona de 15 metros entre el cielo abierto y el desarrollo subterráneo.

## Proyectos en desarrollo previo a su explotación

### Barruecopardo

El proyecto de wolframio y estaño de Barruecopardo de Saloro SLU, una filial propiedad de Ormonde, compañía irlandesa, se emplaza en la provincia de Salamanca y reaviva una explotación de scheelita que tuvo actividad desde los años 30 hasta 1982. La mineralización consiste en un sistema de filones con una longitud de más de 1,6 kilómetros. La mineralización de wolframio aparece en vetas de cuarzo predominantemente como scheelita de grano grueso, con una menor cantidad de wolframita dentro de un granito en donde aparecen diversas generaciones de filones.



La actual estimación de recursos minerales de Saloro, siguiendo el estándar JORC se sitúa en 27,39 Mt, con ley de 0,26 %  $WO_3$ , lo que equivale a 7,1 millones de toneladas de MTU o 71.000 toneladas de  $WO_3$  contenido.

La actual estimación de recursos minerales de Saloro, siguiendo el estándar JORC se sitúa en 27,39 Mt, con ley de 0,26 %  $WO_3$ , lo que equivale a 7,1 millones de toneladas de MTU o 71.000 toneladas de  $WO_3$  contenido.

### Penouta

Strategic Minerals Spain, se aseguró acceder a todos los recursos presentes en Penouta, sin duda, el mayor depósito de tántalo de España y una importante aportación para las necesidades europeas.

El recurso de la sección B está compuesto por los rechazos y arenas del lavadero de la antigua mina, cerrado a comienzos de los años 80, cuyos recursos mineros se elevan a casi 14 Mt de los cuales serían aprovechables 8 Mt, con una ley media que estaría en el entorno de 450 gSn/t y 70 gTa/t. El proyecto desarrollado en el Concello de Viana do Bolo por la com-

pañía prevé, de momento, una inversión solo para las instalaciones de proceso de 9,8 millones de euros, aunque la cantidad que la empresa gastará en los 10 primeros años de trabajo se elevaría hasta los 350 millones.

## La Parrilla

En la actualidad todos los derechos mineros han sido adquiridos por la compañía W Resources Plc. que se dispone a ponerlos en actividad.

Situada en el suroeste de España, en la provincia de Cáceres, La Parrilla se compone de tres concesiones mineras que abarcan 1.000 hectáreas. Incluyen, tanto Mina La Parrilla como un conjunto de materiales finos de la antigua explotación producidos entre 1968 y 1986. Cuando W Resources Plc. ponga la mina de nuevo en producción y a pleno régimen, se espera producir 2.300 toneladas al año de concentrado de wolframio con un 63 %  $WO_3$  (1.450 t  $WO_3$ ),

## San Finx

Las minas de wolframio y estaño de San Finx, están situadas en el término municipal de Lousame, el yacimiento permanecía inactivo desde 1990. El grupo SACYR ha entrado con gran fuerza, empezando por desarrollar un plan que comprende la exploración por debajo del nivel actual y el diseño de los sistemas de explotación que puedan producir una cantidad apreciable de concentrados de wolframita y casiterita en el plazo más breve posible.

## Valtreixal

El proyecto se encuentra situado en Calabor, Zamora. El objetivo del proyecto son un grupo de mineralizaciones de Sn-W explotadas desde finales del siglo XIX. La explotación tradicional beneficiaba exclusivamente la mineralización de estaño, pero los trabajos de investigación minera que se fueron realizando desde 1974 han puesto de manifiesto la existencia de importantes contenidos en wolframio.

El yacimiento está constituido por dos tipos de mineralizaciones coexistentes: una típica mineralización filoniana epigenética de estaño y wolframio y una mineralización de wolframio estratoligada.

## Hierro

En los momentos actuales resulta de conocimiento general que el mercado de mineral de hierro se enfrenta con tiempos difíciles, con productores de bajo costo que inundan el mercado y la economía china ralentizando las compras y provocando la creación de excedentes.

De esta manera, a partir de la experiencia de episodios anteriores, resulta frecuente que se tarde alrededor de uno a dos años para volver a los niveles normales de demanda que deben cumplir los minerales y metales de los proyectos más importantes en fase de construcción”.



En este orden de cosas, el precio del hierro a comienzos del año 2015 estaba en el rango de 67 \$/t. y cerró con un descenso del 39,7 %, situándose en 40,4 \$/t.

Con todas estas noticias desalentadoras, no es fácil ver alguna luz en el espacio del mineral de hierro. Sin embargo, el reciente recorte de las tasas de China podría dar al mercado el impulso a la demanda que necesita.

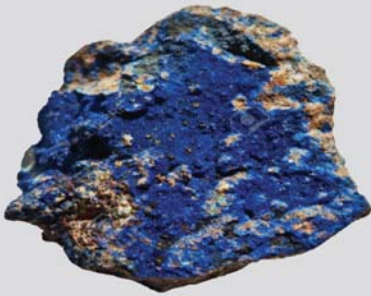
## Nuevos Proyectos

### Minas de Alquife.

La empresa Minas de Alquife Holding, lleva desde 2011 promoviendo la reapertura del yacimiento clausurado en 1996, Minas de Alquife S.L.U. ha desarrollado en los dos últimos años una gran actividad de recopilación e interpretación técnica de los datos históricos existentes de la mina de hierro de Alquife (Granada) hasta la clausura de la actividad minera en 1996. Todos estos datos proceden de los fondos documentales de la Compañía Andaluza de Minas S.A.

Minas de Alquife ha analizado toda la información aportada por los 861 sondeos históricos y más de 160.000 metros de testigos de sondeos existentes, que han permitido evaluar más de 135 millones de toneladas de recursos de mineral de hierro en el área de Alquife.

## Cobalto



En los últimos años, la producción mundial de cobalto procesado ha sido superior al consumo, lo que se traduce en una existencia de excedentes en el mercado de este metal y una disminución de presión sobre los precios. Es de esperar que esta tendencia continúe a corto plazo, como consecuencia de la aparición de nuevos proyectos mineros y la ampliación de algunos ya existentes, para el abastecimiento de cobalto procedente de mina y de planta de refino. China es el principal productor mundial de cobalto refinado y el principal proveedor de importaciones de este metal a los Estados Unidos.

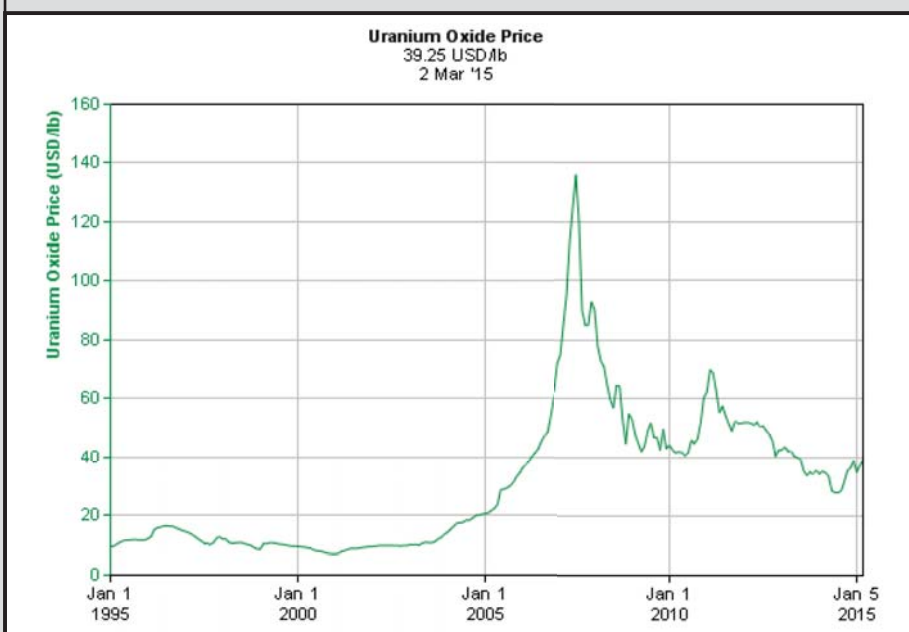
El precio de cotización del cobalto cerró el año 2015 a 23.950 \$ y se prevé que el año 2016 la cotización oscile entre 24.000/24.500 \$.

## Uranio

A pesar de la situación de crisis actual, en la que se ha producido un descenso del consumo eléctrico, han sido proyectados 169 nuevos reactores nucleares y, actualmente, 69 se encuentran en fase de construcción además de los anteriores. De hecho, las predicciones con el año 2035 como horizonte, auguran un aumento de la potencia instalada del 7 %, hasta alcanzar

400 GWe en el caso más desfavorable y del 45 % caso más favorable.

Sin embargo, en predicciones a corto plazo, dos grandes yacimientos productores de uranio sufrieron graves incidencias técnicas últimamente, entre ambos proyectos se produce el 8 % del uranio mundial.





Aproximadamente se producen 70.000 t de óxido de uranio en minas para abastecer las 76.000 t que se consumen anualmente, como se puede observar en la tabla 22. 6.000 t se obtienen de stocks, reciclado o, incluso, adaptación del combustible nuclear en armamento obsoleto. Esto sitúa el proyecto Salamanca en el productor del 3,2 % del consumo producción mundial.

### Proyecto Berkeley



Berkeley después de varios años de investigación minera en las antiguas reservas del Estado, ha estimado que el proyecto Retortillo-Santidad en la provincia de Salamanca, que es la primera fase del denominado Proyecto Salamanca 1 (100 % propiedad

de Berkeley) “producirá una cantidad equivalente al 45 % o el 50 % del uranio consumido anualmente por las centrales nucleares españolas.

Ahora los trabajos se centran en los ensayos metalúrgicos para el diseño de la nueva planta. A ese fin, la compañía ha enviado 4,7 toneladas de muestras representativas del yacimiento de Retortillo a los laboratorios de Mintek en Johannesburgo. Los resultados iniciales de las pruebas de lixiviación en columnas de 6 metros indican recuperaciones metalúrgicas en el intervalo de 90 % (+/- 2 %) después de 80 días de tratamiento, con un consumo de ácido de aproximadamente 20 kilogramos por tonelada para las columnas de lixiviación bacteriana. Estas cifras son consistentes con las hipótesis utilizadas inicialmente en los cálculos efectuados para la viabilidad económica del yacimiento de Retortillo-Santidad.

Berkeley anunció en septiembre de 2013 la pre-viabilidad técnico-económica del proyecto en el “Australian Securities Exchange”. A partir de un escenario base se evalúa en diferentes condiciones de mercado. Dicho escenario contempla una ley media (incorporando ambas localizaciones) de 424 g U<sub>3</sub>O<sub>8</sub>/t para todo el depósito, costes de operación 24,6 \$/lb U<sub>3</sub>O<sub>8</sub> y precio de 65 \$/lb U<sub>3</sub>O<sub>8</sub>.

## Oro

De la producción mundial de oro el 50% se utiliza en joyería, el 40% en reservas e inversiones, lo que le ha erigido en valor refugio por excelencia, y el 10% a usos industriales. La producción mundial de oro durante el 2015 superó las 3.000 toneladas. El principal país productor fue China, seguido por Australia y Rusia. En España, la explotación de oro del El Valle-Boinás, situada en el Concejo de Belmonte de Miranda, Asturias, y única mina de oro en el sur de Europa, produjo en 2015 casi 55.000 onzas de oro, un 5% de la producción total del continente.

El último lustro no ha sido sin embargo el más brillante para la minería de oro, la cual ha atravesado una crisis de precios bajos mantenidos durante los últimos 5 años, alcanzando su más baja cotización el 23 de Julio de 2015, cuando el precio por onza se situó en 1.090 \$. Este periodo ha supuesto un enorme reto para todas las compañías del sector, las cuales han visto reducido el rendimiento de cada onza de oro en un 50% respecto al lustro anterior.



Es en este escenario, el largo plazo se erige como el mejor antídoto para resistir los mencionados períodos de precios bajos. Sólo el largo recorrido de las operaciones mineras, unido al necesario marco de inequívoca seguridad jurídica que posibilite desarrollar de manera esta-

ble y completa los proyectos, permite superar gracias a la estabilidad en el tiempo los embates de los mercados, pues es un hecho que a pesar de las fluctuaciones del mercado, materias primas como el oro, que en el último siglo se ha erigido en el valor referencia por antonomasia, siempre termina recuperando su valor.

Recientes acontecimientos de inestabilidad política europea, y por tanto de mercados, confirman esta premisa. El oro ha recuperado hoy su valor y vuelve a cotizar en los 1.300 \$ por onza, haciendo olvidar la baja cotización de los últimos cinco años y abriendo un período, para el que los expertos vaticinan una esperanzadora inversión de la tendencia bajista del último lustro.

La minería de oro que opera en España está sujeta a un estrecho control de las administraciones central y autonómica a través de una prolija legislación que convierte al sector en uno de los más regulados, y que garantiza al 100% el desarrollo de la actividad de una manera social y sostenible

La minería de oro en España es una actividad que genera grandes beneficios para la economía y la sociedad y comunidades en las que opera, que se plantea a largo plazo, y que avanza a pasos agigantados hacia la sostenibilidad y hacia la economía circular plena, es nuestra apuesta, la de todos, porque creemos firmemente que la minería de oro en España tiene un brillante futuro.

### **Potasa**

El mantenimiento de los precios de venta de la tonelada de cloruro potásico durante el año 2.015 en el entorno de los 300 dólares americanos, ha permitido a los productores de potasa continuar durante el año con los importantes proyectos de aumento de capacidad instalada que están en curso.

Sin embargo, los Proyectos de nuevas minas se están viendo paralizados, ralentizados y en ocasiones desechados por la perspectiva de una bajada general de precios de la potasa que ya se apunta en el mercado internacional en los últimos meses.



La línea general de los productores ante una futura bajada gradual de los precios parece ser que será la que tradicionalmente ha llevado a cabo el mercado, es decir, una limitación de la oferta por parte de aquellos grandes productores que, por las características de flexibilidad de sus minas, permita un mantenimiento de precios, sin poner en peligro la continuidad y el aumento de producción en sus instalaciones cuando las circunstancias lo permitan.

En España el único, por el momento, productor de potasa, ICL IBERIA Suria-Sallent, ha seguido durante el año 2015 con su ambicioso Proyecto Fénix que permitirá doblar su producción en las instalaciones de Suria, de forma que el progresivo y ordenado cierre de sus instalaciones de Sallent previstas para los próximos años no afectará al continuo crecimiento de la producción.

El nivel de producción, próximo al millón de toneladas de KCl y el margen conseguido, permite que las inversiones en una nueva Terminal en el Puerto de Barcelona, así como la Nueva Planta de Cristalización de sal en Suria sigan los Plazos previstos.



Además el avance de la nueva Rampa de extracción que permitirá el desarrollo de la Mina de Cabanasas una vez superados los desafíos geológicos que ha supuesto el cruce de la Falla del Tordell, hace que el horizonte para el futuro desarrollo del Proyecto se haya visto despejado.

En esencia es esperable a corto plazo un mantenimiento de la producción en torno al mi-

llón de toneladas acompañado de un mantenimiento de las inversiones ya en marcha para la necesaria disminución de coste de producción, que se verá favorecido por el aumento de producción a partir de la puesta en marcha de la Mina de Cabanastas a plena capacidad.

Por otro lado, el futuro del Proyecto que Geocalci está llevando a cabo en Navarra y Aragón continúa con su tramitación administrativa, que en los próximos meses debe despejarse, dando el punto de partida para la tan ansiada puesta en marcha de un Proyecto que parece tener un futuro prometedor.

### Aridos

El año 2015 ha sido el primero en el que el consumo nacional de áridos ha crecido desde 2007, pero las positivas expectativas de crecimiento del consumo, de entre el 5% y el 10%, que se tenían al inicio del ejercicio y que parecía que se iban a confirmar, por la positiva evolución del primer semestre, han sufrido los efectos de un notable retroceso experimentado en el segundo semestre debido, fundamentalmente, a la paralización de decisiones por la falta de Gobierno.

Finalmente, según las estimaciones de ANEFA, el año 2015 se ha cerrado con un ligero crecimiento del 4,8%, para un consumo total de áridos para la construcción de 94,4 millones de toneladas, pero con variaciones territoriales importantes y algunas Comunidades Autónomas todavía en decrecimiento.

Por lo tanto, el consumo total de áridos, en el año 2015, ha sido de unos 118,5 millones de toneladas (+5,8%).



A pesar del leve incremento de 2015, volviéndose a algo más de 2 toneladas / habitante / año (en concreto 2,02), sigue netamente por debajo de la media europea (4,9 toneladas / habitante / año). Estos valores son más propios de países subdesarrollados del tercer mundo que de una economía occidental integrada en la UE como la española. De los 39 países Europeos para los que la UEPG elabora estadísticas, España ocupa el último puesto, tras Albania.

Actualmente, España – que se encontraba en segunda posición en 2006 – ocupa el noveno lugar de Europa en producción total de áridos, por detrás de Rusia, Alemania, Turquía, Francia, Polonia, Reino Unido, Italia y Austria.

## Magnesita

Este mineral se utiliza principalmente en la fabricación de ladrillos y morteros refractarios, alimentación animal, industria química, agricultura (corrector de suelos ácidos y aporte de magnesio), aplicaciones ambientales (tratamiento de aguas, limpieza de gases embotellados).

Los dos principales yacimientos españoles, ambos en explotación, se encuentran en Navarra y Lugo.

En Eugui (Navarra), Magnesitas Navarras opera a cielo abierto sobre un yacimiento consistente en capas de dolomita y magnesita espática de grano grueso interestratificadas con pizarras, yaciendo las capas concordantes con las pizarras y dolomías carboníferas (Namuriense) del macizo paleozoico de Quinto Real (Zona Pirenaica Axial Occidental), tiene unos recursos de alrededor de 20 Mt.

El yacimiento de Magnesitas de Rubián, S.A. (Lugo) es explotado mediante minería subterránea con el método de cámaras y pilares. El mineral es tratado en la planta aneja a la mina (Monte Castelo, O Incio) para producir principalmente magnesita cáustica usada en alimentación animal y agricultura. Se aprovecha una capa de magnesita espática del Cámbrico de unos 15 m. de potencia.

Magnesitas de Rubián tiene una capacidad de producción en planta de unas 75.000 Tn./año, de las cuales el 80 % se dedica a la exportación, principalmente a la U.E. La facturación anual supera los 15 M €, y las reservas estimadas por la compañía son de 9,8 millones de Tn. de Carbonato mágnésico.

## Nuevos Proyectos

- El proyecto desarrollado por Magnesitas Sorianas para la extracción de la magnesita de Borobia, ofrece la posibilidad de extraer un mineral limpio, beneficioso para las personas y necesario

# LAS MATERIAS PRIMAS MINERALES

para la sociedad, sin afecciones para el medioambiente y con un retorno materializado en empleo estable.

- Espato-Flúor, en Asturias promovido por MINERSA
- Mina de Tres Amigos ( Badajoz ), de Litio, promovido por Imerys Ceramics.
- Tolsa y Minersa de Sepiolita en Madrid.
- Sepiolita, Mina Esperanza en Orera ( Zaragoza ) por Myta del Grupo SAMCA.

## Tierras raras

Aunque los elementos que forman las tierras raras son relativamente abundantes en la corteza terrestre, rara vez se concentran en depósitos minerales explotables. Son muy buenos conductores de la electricidad y destacan aún más por sus propiedades magnéticas. Variando sus aleaciones, se puede “personalizar” su magnetismo para crear imanes con comportamientos muy específicos. Algunos de estos elementos son fluorescentes y fosforescentes, es decir, poseen propiedades realmente necesarias para los nuevos instrumentos de nuestra civilización.

Las técnicas actuales de procesamiento de minerales son capaces de separar secuencialmente múltiples fases minerales, pero no siempre es económicamente viable el hacerlo. Cuando los elementos de interés se encuentran en dos o más fases minerales, cada una requiere una tecnología de extracción diferente y el procesamiento de minerales es relativamente costoso. Muchos depósitos contienen dos o más fases de elementos de soporte, por lo tanto, los yacimientos de tierras raras en los que estos elementos se concentran en gran medida en una sola fase mineral, tienen una ventaja competitiva.



Las principales concentraciones de elementos de tierras raras se asocian con variedades poco comunes de las rocas ígneas, como las rocas alcalinas y carbonatitas. Las concentraciones potencialmente útiles de minerales de tierras raras también se encuentran en depósitos de placer, depósitos residuales formados a partir de la erosión de las rocas ígneas, pegmatitas y rocas metamórficas. La erosión de todos los tipos de rocas produce sedimentos que se depositan en una amplia variedad de ambientes. El proceso de erosión concentra minerales más densos. Dependiendo de la fuente de los productos de erosión, ciertos elementos de soporte de minerales de tierras raras, tales como la monacita y xenotima, pueden ser concentrados junto con otros minerales pesados.

## Proyecto en fase de exploración-investigación

### Proyecto Matamulas

El yacimiento de monacita gris fue descubierto en 1989 y en la actualidad la propietaria es la empresa Quantum Minería, que adquirió en el año 2013 los derechos de investigación y actualmente está cerrando la cubicación y las pruebas mineralúrgicas e hidrometalúrgicas. En principio se aseguran los datos de ENADIMSA de 25.000 t de óxidos de tierras raras contenidos en las concentraciones monacíticas como recursos indicados y, probablemente, se sobrepasen los recursos inferidos señalados por la EN Adaro en los años 90 de 40.000 t de óxidos de TR.

En el ensayo regional realizado a la batea se localizó un valor extremadamente alto de monacita gris al sur de la Sierra de Cabeza de Buey. Estas monacitas se manifiestan dispersas en un depósito eluvionar en forma de nódulos (de 0,5 a 3 mm) y se caracterizan por su alto contenido en europio y neodimio y la práctica ausencia de torio.

Sin duda será el primer yacimiento español de tierras raras con posibilidades económicas y que, además, puede tener significado como abastecedor del mercado europeo cuando acaben las difíciles pruebas de separación de sus componentes.



## Bibliografía y agradecimientos

- Análisis de situación de la Minería Española - ASOCIACIÓN NACIONAL DE INGENIEROS DE MINAS Y EL GRUPO ESPECIALIZADO EN RECURSOS Y RESERVAS MINERALES.
- InfoMine.
- Instituto de Estudios Económicos.
- International Zinc Association.
- International Lead and Zinc Study Group.
- Investing News Network.
- Kitco.
- La Industria Española de las Rocas y Minerales Industriales –MANUEL REGUEIRO Y GONZÁLEZ BARROS Y INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA.
- London Metal Exchange.
- Vedanta Resources.
- U.S. Geological Survey.
- AMINER.
- ANEFA.
- ATALAYA MINING.
- BERKELEY MINERA.
- CARBUNION.
- COBRE LAS CRUCES.
- DAYTAL RESOURCES.
- GLENCORE.
- HANSON
- ICL IBERIA.
- MINA DE AGUAS TEÑIDAS.
- MINAS DE ALQUIFE.
- MMG.
- NYRSTAR.
- OROVALLE.
- RIO NARCEA RECURSOS.
- S.A. HULLERA VASCO LEONESA
- SALORO



# EVENTOS Y JORNADAS

## SPANISH ROUNDTABLE ON STRATEGIC IMPLEMENTATION PLAN OF THE EUROPEAN INNOVATION PARTNERSHIP OF RAW MATERIALS

El 3 de Marzo, en el Auditorio de la Fundación Gómez Pardo de Madrid, en colaboración con la Comisión Europea, el Comité Económico y Social Europeo, el CDTI, Euracoal, Euramines e IndustriALL y atendiendo a lo solicitado por la Comisión Consultiva de Cambio Industrial del Comité Económico y Social Europeo, se celebró la primera de las cuatro Mesas sobre la aplicación estratégica de la EIP de materia primas, las siguientes se celebrarán en Bratislava, Helsinki y Bucarest a lo largo de 2015.

Con asistencia, por invitación personal, de alrededor de 50 representantes de alto nivel de la Administración, mundo empresarial, universitario, sindical y organizaciones no gubernamentales.

La jornada en sesión de mañana, se estructuró con una alocución de bienvenida de D. Carlos Trias Pinto, Presidente de la CCMI del CESE, de D<sup>a</sup>. María Angeles Ferre, Subdirectora General de Estrategia de Colaboración Público-Privada del MINECO y de D<sup>a</sup>. Flor Díaz Pulido, Jefa Adjunta de la Unidad F3. Materias Primas, Metales, Minerales e Industria Forestal de la Comisión Europea.

A continuación se celebraron tres Mesas de Debate:

- La primera de ellas moderada por D. José Fernando Sánchez Junco, Presidente de Maxam trató sobre “La política económica de España y sus CCAA y su estrategia relativa a las materias primas” e intervinieron seis Directores Generales de Minas de las principales Comunidades Autónomas, representantes de la Industria y de los Sindicatos.
- La segunda se tituló “Cuestiones relacionadas con la demanda y la oferta de las materias primas minerales – la perspectiva de las partes interesadas” y fue moderada por D. Dimitru Fornea,

miembro del CESE y en la misma intervinieron D. Mischa Terzyk de industriAll, D. Víctor Fernández Vázquez de FITAG-UGT, D. Eduardo Jiménez Aguirre de Magnesitas de Rubián y D<sup>a</sup>. Alodia Pérez Muñoz de Amigos de la Tierra.

- La tercera versó sobre “La política de competitividad europea y nacional ( proyectos AEI e IMP, iniciativas empresariales y planes de acción en materias de sostenibilidad)”, fue moderada por D. Mark Rachovides, Presidente de Euromines y participaron en ella, D<sup>a</sup>. Flor Pulido de la Comisión Europea, D<sup>a</sup>. Carolina Rodríguez del CDTI, D. Carlos Frías Gómez de Cobre las Cruces, D. José Luis Villares de CC.OO y D. Josef Zboril del CESE.

El resultado de la Jornada fue un éxito y las conclusiones fueron expuestas por el Presidente de CONFEDEM.

## II FORO MINERO METALURGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Tras el éxito del primer Foro celebrado en el año 2014, los días 12 y 13 de Mayo en el Centro de Convenciones de la Feria de Madrid y en colaboración con IFEMA y el Grupo TPI, se celebró el II Foro Minero Metalúrgico de Desarrollo Sostenible con el objetivo de impulsar al sector minero metalúrgico acercándolo, cada vez más, a los criterios que conforman el marco de desarrollo sostenible de una actividad absolutamente necesaria para la sociedad.

El programa del II Foro se desarrolló en torno a seis Mesas de Debate:

- Mesa **“Las Materias Primas en los procesos de reindustrialización”**, fue moderada por D. Juan Sancho Rof, Vicepresidente de Técnicas Reunidas Internacional, y contó con la presencia de los Directores Generales de Minas de las Comunidades Autónomas de Andalucía, de Castilla La Mancha, de Castilla y León, de Madrid y de Murcia.
- Mesa **“La demanda de Materias Primas, clientes y perspectivas”**, el moderador fue D. Javier Targhetta Roza, CEO de Atlantic Copper, y en la misma participaron, el Vicepresidente de Materias Primas de Confedem, D. Vicente Gutiérrez Peinador,



los Directores Generales de Matsa y Kinbauri, D. Alonso Luján Nevarez y D. Joao Mateus Nunes y el Presidente de Cominroc, D. Enrique Ramírez Asperilla.

- Mesa **“EIP Materias Primas y acciones de sostenibilidad”**, moderada por D<sup>a</sup>. Carolina Rodríguez, Delegada Española Recursos del Horizonte 2020 del CDTI, la integraron D<sup>a</sup>. Teresa Barrés Benlloch, Jefa del Área SG de Residuos del MAGRAMA, D. Antonio Gómez Gálvez, Asesor Tecnológico del CDTI y D. Angel Galindo Carbajo, Business Development Manager de Técnicas Reunidas.
- Mesa **“Impacto Económico y Social de la Actividad Extractiva”**, D. José Antonio Martínez-Álamo moderó la mesa, que contó con la presencia de D. Juan Román Gallego, Director de la Fundación de Cobre las Cruces, de D. Antonio de la Vega Jiménez, Director General de la Fundación Atlantic Copper y del Secretario General de Cominroc, D. Cesar Luaces Frades.
- Mesa **“Metalurgia”**, moderada por D. Iñigo Abarca Junco, Administrador Único de Asturiana de Zinc, que contó con la presencia de D. Miguel Palacios Gómez, de D. José Luis Tejera Oliver y de D. Enrique Delgado Palomo, Director General de Metalurgia de Atlantic Copper, Senior Consultant de la FGP y Director de Planta de Cobre las Cruces respectivamente.
- Mesa **“Debate sobre costes energéticos”**, fue moderada por D. José Luis Parra Alfaro, Director de la ETSIME de Madrid, que contó con la participación de D. Angel Cámara Rascón, Decano del Colegio Ingenieros de Minas del Centro, de D. Javier Uriarte Monereo, Director General de Comercialización de Endesa y de D<sup>a</sup> Margarita Hernando Martínez Arroyo, Secretaria General de la ACIEP.



de la participación de D. Angel Cámara Rascón, Decano del Colegio Ingenieros de Minas del Centro, de D. Javier Uriarte Monereo, Director General de Comercialización de Endesa y de D<sup>a</sup> Margarita Hernando Martínez Arroyo, Secretaria General de la ACIEP.

Así como, a la “Evolución de los Proyectos presentados en la Galería de Innovación 2014”, desarrollados por D. Felipe Macías Vázquez, vencedor de la edición de 2014, D. Carlos Frías Gómez, D. Francisco Bellón del Rosal, D. Jesús Félix Domingo y D<sup>a</sup> Reyes Parga Soler.

Además de la presentación de los “Nuevos Proyectos Empresariales” por parte de:

- Proyecto Geoalcali, presentado por D. Gonzalo Mayoral Fernández, Director del Proyecto.
- Proyecto Monacitas, presentado por D<sup>a</sup> Raquel Vergara Espuelas, Directora Facultativa de Quantum Minería.
- Proyecto Estabilización de Suelos, presentado por D. Juan Zorita, Consejero Delegado de Nepafor.

El Foro convocó una nueva edición de los Premios de su Galería de Innovación, con la participación de seis proyectos avanzados tecnológicamente y comprometidos con el medio ambiente, de entre los proyectos presentados y una vez analizados por el Jurado, presidido por el Subdirector General de Minas, resultó ganador el trabajo correspondiente a la “ Restitución de los espacios mineros en el entorno del Parque Natural del Alto Tajo “ desarrollado por Restauración Geomorfológica y CAOBAR.

El resultado del II Foro fue un éxito, alcanzando los 563 visitantes registrados y con una repercusión en los diferentes medios de 71 apariciones.



## JORNADA “ LA INFLUENCIA DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA DE MATERIAS PRIMAS Y LA METALURGIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTLLA Y LEÓN “.

Como continuación al ciclo de Jornadas iniciadas años pasados con el fin de dar a conocer la importancia de las materias primas y la metalurgia en el desarrollo económico y social de España, se celebró, con la colaboración de la Universidad de Salamanca, el día 16 de Octubre en la Facultad de Ciencias una Jornada con el siguiente programa:



- La inauguración corrió a cargo de la Consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, dando paso a continuación a la Visión del Instituto Geológico y Minero de España.

- A continuación se analizaron los Retos y Oportunidades, la Visión Profesional y la situación de las Materias Primas Minerales en Castilla y León, finalizando con la Visión sobre las mismas de la Unión Europea.

- Por parte de Carbunion se expuso la difícil situación del sector del carbón en la actualidad.

- Se presentaron los Proyectos que se están desarrollando en la actualidad en Castilla y León:

Proyecto Borobia de Magnesitas de Soria.

Proyecto Barruecopardo de Saloro.

Mina Los Santos y Proyecto de Valtreixal de Daytal Resources Spain.

Proyecto de Retortillo de Berkeley Minera España.

Proyectos de Siemcalisa.

- Tras el coloquio y las conclusiones expuestas por el Presidente de Confedem, clausuró la Jornada el Director General de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León.





La Jornada convocó a más de 150 asistentes y fue un éxito tanto de público como de repercusión mediática, apareciendo el desarrollo de la misma en prensa escrita, así como en las televisiones de Castilla y León.



## PRESENTACIÓN DE LA CATEDRA CONFEDEM DE MATERIAS PRIMAS MINERALES

Las Cátedras Universidad – Empresa son un medio para establecer una colaboración estratégica y duradera entre la Universidad y una empresa o entidad que tiene como fin la realización de actividades de docencia, generación de conocimiento, difusión y transferencia de tecnología en un área científico-técnica de interés común durante un tiempo determinado.

En este sentido y en el marco de las excelentes relaciones que mantenemos con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía de Madrid se ha creado la “Cátedra CONFEDEM de Materias Primas Minerales”, participando como patronos de la misma, ICL Iberia, el Grupo Samca, Maxam y Aqualogy.



El 18 de Noviembre, se presentó en el claustro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía de Madrid, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad Politécnica de Madrid y el Director de la misma, la “Cátedra CONFEDEM de Materias Primas Minerales”, intervino en la presentación de la misma el Presidente de CONFEDEM con el siguiente discurso:

“La Industria Extractiva de Materias Primas, desde el Paleolítico hasta nuestros días, ha sido la base del desarrollo económico y social de la Humanidad.

La razón fundamental para ello es que las Materias Primas son indispensables para otras Industrias Básicas: Metalurgia, Siderurgia, Química y Energía, así como para las Nuevas Tecnologías: telecomunicación, transporte, vehículos eléctricos, ciudades inteligentes, etc.

Actualmente, no es concebible un Estado económicamente fuerte sin que cuente con una Industria Básica sólida y solvente que asegure el crecimiento económico y el desarrollo social, posibilitando puestos de trabajo estables y de calidad.

En este sentido, es de actualidad que la Unión Europea (UE) ofrece una gran oportunidad a sus Estados Miembros con su Estrategia de Reindustrialización, con el objetivo de que al horizonte de 2020 las Materias Primas autóctonas contribuyan a los otros sectores industriales con no menos del 20% de sus necesidades. Algo que se echaba a faltar y que merece aplauso y reconocimiento.

Para incorporarse a esta Estrategia, que es algo a considerar como obligatorio para todos los Estados Miembros y, por tanto, para España, es necesario en primer lugar asegurar la protección de los yacimientos de Materias Primas, al menos en la misma forma en que se protegen los ecosistemas animales y vegetales, cumpliendo con ello los preceptos que, a tal efecto, figuran en nuestra Carta Magna.

Es indispensable también, disponer de normativas suficientemente claras, concretas y no discutibles que permitan el cumplimiento de dichos preceptos, siendo necesario que las normativas aseguren el desarrollo sostenible de los proyectos de las Industrias Básicas. Entendiendo la Sostenibilidad en concepto de equilibrio armónico entre la atención al Medioambiente, el crecimiento de la Economía y el Desarrollo Social.

En España, cada vez es más imprescindible disponer de una Ley de Bases del Régimen Minero que, manteniendo las esencias y aspectos positivos de la Ley de Minas de 1973, recoja las circunstancias actuales de la plena integración política, jurídica y económica de España en la UE y las peculiaridades derivadas de la existencia de las CC.AA. con las competencias que tienen transferidas. La incorporación en dicha Ley de un Órgano, que armonice las actuaciones en la globalidad del territorio nacional y se identifique con los preceptos de la Ley de Mercado Único, es algo que se hace muy necesario.

A título de resumen, la Industria Extractiva de Materias Primas Minerales presenta en la actualidad los siguientes datos:

- Valor anual de la producción 3.242.-M€.
- Empleo directo: 32.200.-personas.
- Proyectos en tramitación: 36.-

- Inversión prevista: 6.700.-M€.
- Nuevo empleo directo e inducido previsto: 28.700 personas.
- Principales reservas minerales: Cobre, Zinc, Plomo, Oro, Plata, Níquel, Cobalto, Wolframio, Estaño, Potasa, Magnesita, Fluorita, Titanio, Hierro, Rocas Industriales y Ornamentales y posibilidades interesantes de Tierras Raras.

En lo que a la Metalurgia se refiere, la racionalización de las prescripciones ambientales, el aseguramiento de un suministro eléctrico estable con costes que permitan la competitividad en el ámbito de sus mercados de actuación y el ajuste equilibrado de los aspectos fiscales, además de otros de menor rango pero que es necesario tener en cuenta, son imprescindibles para asegurar, no ya su permanencia, sino su expansión y crecimiento. Lo contrario pondría en peligro su existencia.

A título indicativo, la Metalurgia en España, sólo en los sectores del Cobre y del Zinc presenta los siguientes datos:

- Cobre: Un valor de la producción del orden de los 2.200.-M€, con un empleo directo cercano a las 2.000 personas.
- Zinc: Un valor de la producción del orden de los 1.000.-M€, superando el medio millón de toneladas de metal, con un empleo directo de 1.000 personas.

Desde CONFEDEM venimos insistiendo ante los Poderes Públicos en la necesidad de que se adopten las normas y medidas que permitan el cumplimiento de lo antes expuesto y la vigencia y desarrollo sostenible en España de una Industria Extractiva de Materias Primas y de una Metalurgia sólida y solvente.

Así mismo, el diseño de una Estrategia Nacional de Materias Primas es algo cada vez más urgente y necesario para dar sentido y aseguramiento a nuestras Industrias Básicas.

Otra cuestión importante es que todas las Autoridades estén convencidas de la conveniencia y necesidad de los principios expuestos y actúen en consecuencia con diligencia y eficacia para que los proyectos se aprueben y pongan en valor, dando lugar a los beneficios para la Colectividad que de ello se derivan.

En esta línea, desde CONFEDEM insiste en la necesidad de evitar situaciones, no siempre justificadas, que demoren o incluso impidan el desarrollo de proyectos interesantes y sostenibles.

Además, es una exigencia ética hacer un llamamiento a la responsabilidad de cada uno, desde sus posiciones y ámbitos de actuación, para que se evite la pérdida o demora de pro-

yectos que contribuyen al crecimiento económico, a la creación de puestos de trabajo estables y de calidad, al bienestar de miles de familias y a reducir los porcentajes de exclusión social y pobreza que lamentablemente existen en la actualidad en nuestro País.



Por otra parte, se hace necesaria una política de Estado sobre la educación que en el marco de una mejor colaboración Empresa-Universidad promueva contenidos más prácticos a la enseñanza universitaria en relación con el sector minero-metalúrgico.

La formación a todos los niveles es uno de los soportes de la industria. No se concibe un desarrollo empresarial sin disponer de los recursos humanos para el mismo, y éstos requieren un largo periodo de gestación. Se impone, pues, una estrategia nacional de formación que tenga presente las previsibles demandas empresariales para las próximas décadas. Las Administraciones con responsabilidad en la Educación, las Universidades y los demás centros formativos deben tener en cuenta estas previsiones e incorporarlas a sus planes estratégicos.

Es necesaria una colaboración más intensa y estructurada entre las empresas y las entidades que tienen por objetivo la formación. No sólo Universidades (públicas y privadas), sino centros de Formación Profesional y Administraciones Públicas de carácter nacional, regional o local.

Para conseguir la previsión de futuro y la mejora de la realidad presente enunciados en los dos puntos anteriores se dispone de herramientas que han demostrado ser muy válidas y que deben intensificarse. Entre otras las siguientes:

- a. Convenios globales y específicos entre empresas, asociaciones empresariales, organismos del Estado, Administraciones Autonómicas, etc. con Universidades y centros formativos.
- b. Establecimiento de prácticas regladas en empresas de los estudiantes de grado y postgrado.
- c. Incremento de la movilidad internacional de los estudiantes, con estancias en dependencias de empresas españolas con proyección exterior.
- d. Dotación, por parte de las Administraciones públicas, de un mayor número de becas y ayudas para estudiantes que deseen seguir estancias de larga duración en organismos del Estado (centros de investigación, empresas nacionales, etc.).
- e. Incremento de las becas y ayudas concedidas por empresas para estudiantes que hagan sus prácticas en las mismas.
- f. Revisión y mejora de la figura del joven titulado en prácticas en una empresa.
- g. Incremento en el número y dotación de contenido de la figura de Profesor Asociado (persona de experiencia empresarial que colabora a tiempo parcial en una Universidad y transmite conocimientos concretos y actuales). Revisión y mejora de condiciones de la figura de “profesor *ad honorem*”.
- h. Desarrollo de normativas para las estancias de profesores en empresas, facilitando este tránsito temporal.
- i. Desarrollo de normativas que faciliten a las empresas la cesión temporal (parcial o total) de técnicos y directivos para realizar su actividad en centros formativos de nivel superior o profesional.
- j. Estímulo a las presentaciones de empresas prestigiosas en centros educativos.
- k. Estímulo a la convocatoria de foros, exposiciones temporales, aulas abiertas y otros medios que permitan una mayor permeabilidad de conocimiento mutuo entre empresas y entidades formativas.
- l. Mayor uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para la difusión entre estudiantes y profesores de las ventajas de la cooperación con el tejido industrial.
- m. Estudio de posibles ventajas fiscales a empresas que decidan dedicar una parte de sus recursos a la formación de técnicos y directivos, asignando para ello cantidades establecidas mediante acuerdos previos.

Pues bien, es en este marco en el que se ubica el anuncio que hoy realizamos de la Cátedra CONFEDEM de Materias Primas Minerales en esta Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía.

Esta Escuela fue pionera en la constitución, desarrollo y evolución exitosa de las cátedras empresa. Acción que, desde el primer momento, impulsó el Consejo Asesor que constituimos

en 1987 cinco compañeros Ingenieros de Minas con Juan Manuel Kindelán y el entonces Director de la Escuela, Francisco Michavila, a la cabeza. Hace años tuve la satisfacción de influir a que se creara la cátedra MAXAM de tecnología del explosivo y hoy me cabe otra gran satisfacción con el acuerdo alcanzado con la Universidad Politécnica de Madrid para constituir la cátedra-empresa que hoy presentamos.

Quiero significar que lo hacemos llenos de ilusión y entusiasmo para contribuir de forma positiva a esa colaboración Universidad-Empresa que defendemos y que procuramos practicar en la medida de nuestras posibilidades, y que consideramos absolutamente imprescindible para conseguir la solidez y solvencia que requieren nuestra industria extractiva de materias primas, de forma que contribuya a darle consistencia y estabilidad a la economía de nuestro país.

# RELACIONES INSTITUCIONALES

## UNION EUROPEA

### COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

- CONFEDEM se hizo cargo de toda la organización de la reunión celebrada en Madrid “SPANISH ROUNDTABLE ON STRATEGIC IMPLEMENTATION PLAN OF THE EUROPEAN INNOVATION PARTNERSHIP OF RAW MATERIALS “ dentro de la Plataforma de Cooperación de Innovación Europea que reúne a las partes interesadas de la industria, de los servicios públicos, del mundo académico y de las ONG, cuya misión es facilitar debates de alto nivel y orientación para la Comisión Europea, los Estados miembros y los actores privados sobre enfoques innovadores para abordar los retos relacionados con las materias primas.

### COMITÉ SOCIAL DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA EUROPEA (SD-CEI, Bruselas)

- CONFEDEM asiste regularmente como representante de la industria extractiva española, junto a los sindicatos, para plantear posturas de acuerdo con los agentes sociales en temas tan importantes como los valores límite de gases, la hoja de ruta de Formación y Capacitación de la Comisión, o las revisiones de las Directivas que nos afectan, en particular la de Energy Trading System (ETS) en la que se plantean las acciones futuras al respecto de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub>.
- Para este año 2016, el Chairman de este Comité es EUROMINES y nos han solicitado (como miembros), que sea Vicente Gutiérrez quien asista. El Chairman, además de actuar de moderador, es el responsable de preparar las agendas con la temática de las reuniones (tres anuales) y por lo tanto centrar la atención en detalles próximos a nuestra problemática.

## EUROMINES

- Como miembros activos, se participa en todas las reuniones de los Grupos de Trabajo (GT's) de Seguridad, Energía, Política y, en particular, en el de Medio Ambiente, del que CONFEDEM ha creado un GT espejo en 2016, coordinado por Gabriel Cobos (Orovalle). Ni que decir tiene la importancia que tenemos en esos Grupos y nuestras aportaciones, uno de cuyos frutos ha sido, entre otros, la petición para presidir el SDCEI antes comentada. EUROMINES es uno de los tres mayores lobbies industriales europeos, junto a EUROMETAUX y BUSINESS EUROPE.

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL ESPAÑOLA

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- Reunión con la Directora General de Política Energética y Minas.
- Entrega del “ Libro Blanco para el Fortalecimiento de los Sectores de Industrias Básicas ” a la Secretaria General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.
- Reuniones varias con el Subdirector General de Minas.
- Participación en el Pleno y la Comisión Permanente de la Comisión de Seguridad Minera.
- Presidencia de CONFEDEM del Grupo de Trabajo “Gestión Minera Sostenible”.

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- Reunión con el Secretario de Estado de Comercio.

### MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- Participación en la Comisión Nacional de Seguridad y Salud.
- CONFEDEM es miembro del Patronato de la Fundación de la Prevención de Riesgos Laborales.
- Somos miembros de la Comisión Paritaria Sectorial Estatal de Minería de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, cuya Presidencia ostentó en 2015.

## COMUNIDADES AUTÓNOMAS

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

- Reuniones varias con el Director General de Energía y Minas.



- Participación en el Comité Asesor de Medio Ambiente de la JCYL.
- Participación en la Comisión Regional de Minería.

### JUNTA DE CASTILLA - LA MANCHA

- Reunión con la Consejera de Economía, Empresas y Empleo y con el Director General de Industria, Energía y Minas.
- Participación en la Comisión Eje 5 – Industrialización y Modelo Energético.

### JUNTA DE EXTREMADURA

- Reunión con el Consejero de Economía e Infraestructuras y con la Directora General de Industria, Energía y Minas.

### OTROS ORGANISMOS

- CEOE, somos miembros de pleno derecho participando con tres vocalías en su Asamblea General y un representante en su Junta Directiva, así como con representantes en diversas Comisiones y Grupos de Trabajo.
- CONFEDEM ostenta una de las Vicepresidencias de la Asociación para la Investigación y el Desarrollo Industrial de los Recursos Naturales – AITEMIN.
- Participamos en el Grupo de Trabajo de Materias Primas de la Plataforma Tecnológica Española de Química Sostenible – SUSCHEM-ES.
- Asistencia a la Jornada celebrada en Burgos, organizada por el ICCRAM (International Research Center in Critical Raw Materials for Advanced Industria Technologies), titulada “International Days in CRMS”.
- Hemos participado en el Comité Ejecutivo del Metallic Mining Hall – MMH celebrado en Sevilla.



# LIBRO BLANCO

## LIBRO BLANCO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE INDUSTRIAS BASICAS

### I.- SITUACION ACTUAL DE LOS SECTORES MINERO Y METALURGICO.

La Industria Extractiva de Materias Primas, desde el Paleolítico hasta nuestros días, ha sido la base del desarrollo económico y social de la Humanidad.

La razón fundamental para ello es que las Materias Primas son indispensables para otras Industrias Básicas: Metalurgia, Siderurgia, Química y Energía, así como para las Nuevas Tecnologías: telecomunicación, transporte, vehículos eléctricos, ciudades inteligentes, etc.

Actualmente, no es concebible un Estado económicamente fuerte sin que cuente con una Industria Básica sólida y solvente que asegure el crecimiento económico y el desarrollo social, posibilitando puestos de trabajo estables y de calidad.

En este sentido, es de actualidad que la Unión Europea (UE) ofrece una gran oportunidad a sus Estados Miembros con su Estrategia de Reindustrialización, con el objetivo de que al horizonte de 2020 las Materias Primas autóctonas contribuyan a los otros sectores industriales con no menos del 20% de sus necesidades. Algo que se echaba a faltar y que merece aplauso y reconocimiento.

Para incorporarse a esta Estrategia, que es algo a considerar como obligatorio para todos los Estados Miembros y, por tanto, para España, es necesario en primer lugar asegurar la protección de los yacimientos de Materias Primas, al menos en la misma forma en que se protegen los ecosistemas animales y vegetales, cumpliendo con ello los preceptos que, a tal efecto, figuran en nuestra Carta Magna.

Es indispensable también, disponer de normativas suficientemente claras, concretas y no discutibles que permitan el cumplimiento de dichos preceptos, siendo necesario que las normativas aseguren el desarrollo sostenible de los proyectos de las Industrias Básicas. Enten-

diendo la Sostenibilidad en concepto de equilibrio armónico entre la atención al Medioambiente, el crecimiento de la Economía y el Desarrollo Social.

En España, cada vez es más imprescindible disponer de una Ley de Bases del Régimen Minero que, manteniendo las esencias y aspectos positivos de la Ley de Minas de 1973, recoja las circunstancias actuales de la plena integración política, jurídica y económica de España en la UE y las peculiaridades derivadas de la existencia de las CC.AA. con las competencias que tienen transferidas. La incorporación en dicha Ley de un Órgano, que armonice las actuaciones en la globalidad del territorio nacional y se identifique con los preceptos de la Ley de Mercado Único, es algo que se hace muy necesario.

A título de resumen, la Industria Extractiva de Materias Primas Minerales presenta en la actualidad los siguientes datos:

- Valor anual de la producción 3.242.-M€.
- Empleo directo: 32.200.-personas.
- Nuevos Proyectos en tramitación: 36.-
- Inversión prevista en Proyectos en Tramitación: 6.700.-M€.
- Nuevo empleo directo e inducido previsto: 28.700 personas.
- Principales reservas minerales: Cobre, Zinc, Plomo, Oro, Plata, Níquel, Cobalto, Wolframio, Estaño, Potasa, Magnesita, Fluorita, Titanio, Uranio, Hierro, Rocas Industriales y Ornamentales y posibilidades interesantes de Tierras Raras.

En lo que a la Metalurgia se refiere, la racionalización de las prescripciones ambientales, el aseguramiento de un suministro eléctrico estable con costes que permitan la competitividad en el ámbito de sus mercados de actuación y el ajuste equilibrado de los aspectos fiscales, además de otros de menor rango pero que es necesario tener en cuenta, son imprescindibles para asegurar, no ya su permanencia, sino su expansión y crecimiento. Lo contrario pondría en peligro su existencia.

A título indicativo, la Metalurgia en España, sólo en los sectores del Cobre y del Zinc presenta los siguientes datos:

- Cobre: Un valor de la producción del orden de los 2.200.-M€, con un empleo directo cercano a las 2.000 personas.
- Zinc: Un valor de la producción del orden de los 1.000.-M€, superando el medio millón de toneladas de metal, con un empleo directo de 1.000 personas.

- De igual forma:
- Potasa: El valor de la producción nacional es del orden de los 460 M€ anuales.
- Uranio: La expectativa de producción en España cubriría holgadamente el 100% del consumo anual de las centrales nucleares españolas.

Desde CONFEDEM venimos insistiendo ante los Poderes Públicos en la necesidad de que se adopten las normas y medidas que permitan el cumplimiento de lo antes expuesto y la vigencia y desarrollo sostenible en España de una Industria Extractiva de Materias Primas y de una Metalurgia sólida y solvente.

Así mismo, el diseño de una Estrategia Nacional de Materias Primas es algo cada vez más urgente y necesario para dar sentido y aseguramiento a nuestras Industrias Básicas.

Por otra parte, la importación de materias primas minerales y metales en el año 2011 representó una cifra superior a los 5.000 M€. Si hubiéramos tenido el desarrollo posible de la industria extractiva española se hubieran cubierto sobradamente estas necesidades e incluso se hubiese tenido capacidad exportadora de ellas para Europa. El impacto en el saldo de comercio exterior más los impactos derivados de la cobertura de esta demanda con producción nacional hubiesen representando una importante aportación al PIB nacional.

Las Autoridades deben estar convencidas de la conveniencia y necesidad de los principios expuestos, actuando en consecuencia con diligencia y eficacia para que los proyectos se aprueben y pongan en valor, dando lugar a los beneficios para la Colectividad que de ello se derivan.

En esta línea, desde CONFEDEM creemos que una colaboración coordinada entre Empresa, Administración y Academia (Universidad, Centros Tecnológicos) reduciría drásticamente los tiempos y dificultades para el desarrollo de proyectos interesantes y sostenibles.

Es una exigencia ética hacer un llamamiento a la responsabilidad de cada uno, desde sus posiciones y ámbitos de actuación, para que se evite la pérdida o demora de proyectos que contribuyen al crecimiento económico, a la creación de puestos de trabajo estables y de calidad, al bienestar de miles de familias y a reducir los porcentajes de exclusión social y pobreza que lamentablemente existen en la actualidad en nuestro País.

Seguidamente, en el punto II del presente documento se plantean iniciativas positivas que, totalmente en línea con el contenido de la Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial, son de aplicación directa a través de actividades relacionadas con la Industria Minerometalúrgica, pero que en muchas ocasiones no pueden ponerse en práctica por diferentes impedimentos que creemos son totalmente subsanables a través de las propuestas presentadas.

## II.- LINEAS DE ACTUACION E INICIATIVAS A DESARROLLAR

**Línea 1.-** Estimular la demanda de bienes industriales con efecto multiplicador en la economía.

Las materias primas minerales por su incidencia en las necesarias infraestructuras, el transporte, la energía, etc., han tenido desde siempre un gran efecto multiplicador en la economía en general y en nuestro País, en particular, por su compleja orografía. Las empresas de industrias básicas siempre forman parte del liderazgo económico de la zona influenciada, incrementan la masa crítica y por tanto refuerzan el mercado asociado e incentivan los negocios logísticos.

Por tal motivo y en este sentido proponemos la adopción de las siguientes medidas:

- Elaboración de una Estrategia Española de Materias Primas en conjunto con las Asociaciones de Empresarios, cubriendo toda la cadena de producción, desde la extracción a la metalurgia, su puesta en el mercado y sus posibles vías de reciclado y reutilización, en línea con la Economía Circular.
- Creación de un Organo de Coordinación y Armonización a nivel nacional de la Estrategia Española de Materias Primas.
- Elaboración de un Plan de Apoyo Financiero para el desarrollo de infraestructuras en zonas minerometalúrgicas.

**Línea 2.-** Asegurar un suministro energético estable sostenible y competitivo dentro de la UE.

Los costes energéticos son el principal lastre de la industria minerometalúrgica española. Es necesario por ello acordar una política energética nacional que incluya, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Dotación al programa de ayudas por el sobrecoste indirecto de CO<sub>2</sub> de fondos suficientes y homologables a otros países europeos. Naturalmente la compensación debería cubrir la totalidad del coste que las compañías eléctricas trasladarán a los clientes industriales electrointensivos por este concepto.
  - b) Implantación de medidas que aumenten la liquidez de los mercados a plazo de electricidad
  - c) Eliminación de los impuestos especiales a la producción de electricidad y a los combustibles
  - d) Reducción de los costes del sistema eléctrico añadidos al precio de la energía en el sentido siguiente:
    1. Reducción de las tarifas de acceso.
    2. Eliminación de los servicios de ajuste, costes de renovables, déficit y costes extrapeninsulares.

3. Exenciones sobre 7% de generación y céntimo verde para la industria.
  4. Exención del coste de los pagos de capacidad.
  5. Exención del pago al Fondo Nacional de Eficiencia Energética para las empresas con certificado ISO 50001.
  6. Reducción del impuesto municipal.
- e) Mejora de la retribución por el servicio de interrumpibilidad para los distintos proveedores del servicio y con más visibilidad al medio plazo:
1. Consolidación servicio interrumpibilidad: Incremento presupuesto y compra del máximo de potencia interrumpible ofertada por las empresas. Mantenimiento de los bloques de 5 y 90 MW actuales.
  2. Exención del pago de interrumpibilidad a los proveedores del servicio
- f) Favorecer la exploración y explotación del gas natural no convencional y otras fuentes de energía, siempre que fuesen competitivas.

### **Línea 3.-** Reforzar la estabilidad y uniformidad del marco regulatorio español.

Es evidente que determinadas normativas que integran el marco regulatorio español suponen obstáculos, duplicidades e inseguridades, por lo que sería conveniente:

- Avanzar en el desarrollo e implantación de lo previsto en la Ley de Unidad de Mercado en relación con la eliminación de duplicidades en la gestión administrativa, así como en la dispersión de competencias entre las diferentes Administraciones Públicas.
- Reforzar la colaboración y coordinación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, a través de un Organismo de Coordinación y Armonización a nivel nacional, analizando de forma conjunta propuestas y medidas sobre la política minerometalúrgica.
- Mejorar la aceptación pública de estas actividades mediante la inclusión sistemática de la Universidad en los procedimientos de permitaje.
- Potenciar la aplicación de los estándares voluntarios sobre Gestión Minera Sostenible en los que España es pionera (UNE 22470 y 22480)
- Actuar dentro del marco propuesto por el Pilar II de la European Innovation Partnership (EIP) en el siguiente sentido:
  1. Avanzar en la simplificación y estabilidad regulatoria nacional e internacional para la actividad minerometalúrgica.

2. Continuar impulsando y apoyando la armonización técnica a nivel europeo e internacional en relación con la política minerometalúrgica.
3. Establecer la obligación de evaluar el impacto de la normativa que mayor incidencia tiene sobre la actividad minerometalúrgica, de acuerdo con las metodologías específicas propuestas por la Comisión Europea.
4. Promover medidas contra el incumplimiento de los plazos administrativos en el ámbito medioambiental y urbanístico que afecten a los operadores minerometalúrgicos.
5. Adecuar, en su justa medida, los niveles de exigencia en los procesos de transposición al derecho interno de nuestro País del acervo normativo comunitario. Estos excesivos niveles de exigencia pueden observarse en el ámbito de aplicación, entre otras, de las siguientes normativas:
  - RD 665/1997 sobre protección de trabajadores contra los riesgos de exposición a agentes cancerígenos.
  - RD 171/2004 sobre coordinación de actividades empresariales.

Es evidente que un excesivo rigor en la transposición de las normativas comunitarias al derecho interno español supone una penalización de la competitividad de las empresas minerometalúrgicas de nuestro País en comparación con las de países europeos de nuestro entorno tales como Francia, Alemania, Austria, Finlandia, etc.

**Línea 4.-** Incrementar la eficiencia y la orientación al mercado y a los retos de la sociedad de la I+D+i.

Es necesario, en el ámbito de las materias primas minerales, buscar el apoyo de todos los departamentos ministeriales a la EIP que la UE ha puesto en marcha y que, sin duda, recogerá sus frutos potenciando la Innovación en este campo. En este sentido se propone:

- Incorporar el contenido de la Strategic Plan Implementation (SIP) de la EIP priorizando los objetivos principales.
- Reforzar los programas financieros destinados al fomento de la I+D+i del sector minerometalúrgico, creando las condiciones que faciliten el acceso de las empresas a la financiación.
- Redefinir los criterios de concesión de ayudas priorizando el peso real de la I+D+i, estableciendo, por ejemplo, niveles mínimos de inversión en bienes de equipo.
- Promoción y apoyo a la participación empresarial en programas e instrumentos comunitarios (H2020 y Fondos FEDER).



- Fomento de las actividades de I+D+i empresariales destinadas a mejorar la sostenibilidad energética y medioambiental así como aquellas que respondan en los objetivos del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad.
- Mejorar la fiscalidad de las actividades de I+D+i y de los procedimientos de gestión de las mismas.
- Economía Circular. En un mundo realmente sostenible, como plantea el modelo de Economía Circular, el sector minero-metalúrgico debe tomar una posición de liderazgo, desarrollando nuevas tecnologías y modelos de negocio que favorezcan la reducción, reutilización, y reciclado de las materias primas.
- Minería Urbana. Tiene como objetivo la recuperación de compuestos y elementos de los escombros, los productos fuera de uso, y los residuos urbanos, siendo un buen ejemplo la chatarra electrónica. El sector minerometalúrgico debe jugar un papel de liderazgo en el desarrollo de la minería urbana.

**Línea 5.-** Adaptar el modelo educativo a las necesidades de las empresas.

Se hace necesaria una política de Estado sobre la educación que, en el marco de una mejor colaboración Empresa-Universidad, promueva contenidos más prácticos a la enseñanza universitaria en relación con el sector minerometalúrgico.

La formación a todos los niveles es uno de los soportes de la industria. No se concibe un desarrollo empresarial sin disponer de los recursos humanos para el mismo, y éstos requieren un largo periodo de gestación. Se impone, pues, una estrategia nacional de formación que tenga presente las previsible demandas empresariales para las próximas décadas. Las Administraciones con responsabilidad en la Educación, las Universidades y los demás centros formativos deben tener en cuenta estas previsiones e incorporarlas a sus planes estratégicos.

Es necesaria una colaboración más intensa y estructurada entre las empresas y las entidades que tienen por objetivo la formación. No sólo Universidades (públicas y privadas), sino centros de Formación Profesional y Administraciones Públicas de carácter nacional, regional o local.

Para conseguir la previsión de futuro y la mejora de la realidad presente enunciados en los dos puntos anteriores se dispone de herramientas que han demostrado ser muy válidas y que deben intensificarse. Entre otras las siguientes:

- Convenios globales y específicos entre empresas, asociaciones empresariales, organismos del Estado, Administraciones Autonómicas, etc. con Universidades y centros formativos.

- Establecimiento de prácticas regladas en empresas de los estudiantes de grado y postgrado.
- Incremento de la movilidad internacional de los estudiantes, con estancias en dependencias de empresas españolas con proyección exterior.
- Dotación, por parte de las Administraciones públicas, de un mayor número de becas y ayudas para estudiantes que deseen seguir estancias de larga duración en organismos del Estado (centros de investigación, empresas nacionales, etc.).
- Incremento de las becas y ayudas concedidas por empresas para estudiantes que hagan sus prácticas en las mismas.
- Revisión y mejora de la figura del joven titulado en prácticas en una empresa.
- Incremento en el número y dotación de contenido de la figura de Profesor Asociado (persona de experiencia empresarial que colabora a tiempo parcial en una Universidad y transmite conocimientos concretos y actuales). Revisión y mejora de condiciones de la figura de “profesor *ad honorem*”.
- Desarrollo de normativas para las estancias de profesores en empresas, facilitando este tránsito temporal.
- Desarrollo de normativas que faciliten a las empresas la cesión temporal (parcial o total) de técnicos y directivos para realizar su actividad en centros formativos de nivel superior o profesional.
- Estímulo a las presentaciones de empresas prestigiosas en centros educativos.
- Estímulo a la convocatoria de foros, exposiciones temporales, aulas abiertas y otros medios que permitan una mayor permeabilidad de conocimiento mutuo entre empresas y entidades formativas.
- Mayor uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para la difusión entre estudiantes y profesores de las ventajas de la cooperación con el tejido industrial.
- Estudio de posibles ventajas fiscales a empresas que decidan dedicar una parte de sus recursos a la formación de técnicos y directivos, asignando para ello cantidades establecidas mediante acuerdos previos.

### III.- MARCO ECONOMICO FINANCIERO.

La evolución de las principales magnitudes económicas en España durante los últimos meses nos muestra:

- Deuda exterior Junio 2015 = 1.047 Bm€.

- Deuda que representa el 98% del PIB actual.
- Incremento de la deuda a pesar de un crecimiento de la economía por encima del 3%.

A la vista de estos datos, creemos que no tiene sentido dar de lado a las posibilidades de crecimiento económico, mayor capacidad de exportación, menor nivel de importación de materias primas y creación de puestos de trabajo estables y de calidad que se derivarían del previsible crecimiento de nuestra industria básica si se le prestara la atención que se plantea en el presente documento.



# PLAN DE ACCION 2016

## PLAN DE ACCIÓN 2016

- Interlocución directa con las Consejerías y Direcciones Generales de nuestras CC.AA. para poder defender los intereses de nuestros sectores minero-metalúrgicos.
- Capacidad de convocatoria y de dialogo para abordar temas en marcha o nuevos proyectos y tener una visualización destacada tanto a nivel nacional como europea.
- Participación en los grupos de trabajo de materias primas de la UE.
- Participación en Comisiones Técnicas oficiales: por ejemplo, el Consejo Regional de Minería y Energía de Castilla y León y en el de Castilla-La Mancha.
- Integración con el mundo académico creando la Cátedra CONFEDEM de materias primas minerales, además de un desarrollo colaborativo Empresa-Administración-Universidad para reducción de tiempos de permitaje.
- Realizar como actuación relevante de la Cátedra CONFEDEM, en los salones y dependencias de la E.T.S. de Ingenieros de Minas y Energía de Madrid, una jornada análoga a las realizadas en años anteriores en IFEMA, pero con un salto cualitativo y elevación de nivel netamente superior.
- La puesta al día de la legislación, de la opinión y de las acciones de la UE se sigue a través de las Comisiones que EUROMINES mantiene en constante contacto con las diferentes DGs de la Comisión, en particular de la DG Grow, la DG Enviro, la de Energía y la de Asuntos Sociales/Empleo con la que se mantiene una especial relación al estar EUROMINES encargada de organizar las mesas redondas anuales (cuatro). CONFEDEM es miembro de EUROMINES y como tal está presente en el Comité de Diálogo Social (Bruselas), del que será Chairman durante 2016. En este foro se discuten y acuerdan posiciones comunes con los sindicatos a nivel europeo, este año se prevé desarrollar una serie de actuaciones relacionadas con la Clasificación Europea de Capacidades, Competencias, Cualificaciones y Ocupaciones (ESCO); los nuevos niveles de NO<sub>x</sub> y CO y la colaboración con la Asociación Europea de Minerales Industriales (IMA) y la Red Europea de la Sílice (NEPSI).

- Planteamiento de sinergia en el mercado eléctrico. Estudio de posibles soluciones para reducir coste, mediante una primera entrevista con el equipo de FORTIA, la Empresa de compra y gestión de Energía que está formada por los mayores consumidores de España. FORTIA gestiona para sus socios actualmente un mercado de más de 11TWh en el que sumar los consumos de todos nuestros socios mineros puede ser de gran interés, no solo para las empresas mineras sino también, por efecto colateral, para las metalúrgicas que ya lo hacen con esta entidad.
- En el fundamental campo de la eficiencia, CONFEDEM realizará una campaña de apoyo de la Eficiencia Energética individualizada para cada asociado.
- Participación directa en el Raw Materials Supply Group, RMSG, de la DG Grow, en el que junto a las representaciones de las administraciones de los Estados miembro (MS), se discuten los planes base para la implementación de los criterios de la UE en el sector que mejoren la competitividad, particularmente fomentando la Innovación a través de la EIP. Se ha llevado a cabo un detallado estudio de los factores que pueden mejorarla y se discuten actualmente las Best Practices en varios temas, desde el permitaje hasta las ayudas estatales al coste indirecto de la energía en la valoración de las emisiones de CO<sub>2</sub>. El RMSG es de especial ayuda en las demandas de nuestro sector frente a la revisión de la Energy Trade System (ETS) que regula la adjudicación de esos derechos de emisión. A destacar que en este Grupo se ha limitado la asistencia a las Asociaciones Nacionales como CONFEDEM, no siendo invitadas ya las empresas individuales.
- Participación directa en la elaboración de los nuevos BREF en la IPPC (Sevilla). EUROMINES tiene un equipo, liderado por Petros Maraboutis, que se ha encargado de la recopilación y defensa de los diferentes BATS que las empresas asociadas le han enviado. Este año 2016 se plantea como decisivo en esta revisión.
- Constituir en el ámbito del Consejo Regional de Castilla y León una Subcomisión de Carbón y Minería Metálica, presidida por CONFEDEM.
- Actuar, en cuanto se constituya el nuevo Gobierno del Estado, en la puesta en valor de las propuestas de nuestro Libro Blanco.
- Concretar y firmar los MoU que se están gestionando con el IGME, la Universidad de Salamanca y él que nos propone la Embajada de Canadá sobre la Responsabilidad Social Corporativa en el sector extractivo en España con la Sustainable Development of the Canadian Mining Association y con la Embajada Australiana.
- Continuar con las gestiones para la incorporación de nuevos asociados, como la de los Colegios de Ingenieros Superiores de Minas, los nuevos Proyectos mineros y de empresas auxiliares con objeto de fortalecer lo más posible a nuestra Confederación.

# AFILIADOS

## AFILIADOS

Asociación para la Investigación y Desarrollo Industrial de los Recursos Naturales (AITEMIN).  
Asociación Provincial de Empresas Investigadoras, Extractoras, Transformadoras Mine-  
ro-Metalúrgicas, Auxiliares y de Servicios.

- Atalaya Mining.
- Cobre Las Cruces, S.A.
- Exploraciones Mineras de Andévalo.
- Geomatec.
- Minas de Aguas Teñidas.
- Minas de Alquife.
- Minesur.
- Nueva Tharsis.
- Saloro.
- AGQ Mining.
- Ayesa.
- Inersa.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur.

ALS Laboratory Group S.L.

Aqualogy Solutions S.A.

Atalaya Mining.

Asturiana de Zinc, S.A.

Atlantic Copper S.L.U.

Berkeley Minera España S.A.  
Cobre las Cruces S.A.

CRS Ingeniería.

Daytal Resources Spain, S.L.

Exploraciones Mineras del Cantábrico S.L.

Federación Nacional de Empresarios de Minas de Carbón (CARBUNION).

- Antracitas de Guillón S.A.
- Asociación de Empresas de Minas de Antracita de León-Apema.
- Carbonar, S.A.
- Carbones de Arlanza S.L.
- Carbones de Linares S.L.
- Carbones de Pedraforca S.A.
- Carbones San Isidro y María S.L.
- Cía. General Minera de Teruel S.A.
- Coto Minero Cantábrico S.A.
- Empresa Nacional Carbonífera del Sur - Encasur
- Endesa.
- Hijos de Valdomero García, S.A.
- Hulleras del Norte S.A. – Hunosa .
- La Carbonífera del Ebro S.A.
- Lignitos de Meirama S.A.
- Minera del Bajo Segre S.A.
- Canteras de Almargen.
- Plácido Ubeda López S.A..
- Promotora de Minas de Carbón S.A.
- S.A. Hullera Vasco Leonesa
- S.A. Minera Catalano Aragonesa – Samca .
- Unión Minera del Norte S.A
- Unión Minera Ebro Segre S.A.

Federación Nacional de Aridos y Minería (FENAMI).

- Asociación Fabricantes de Aridos de la Región de Murcia (AFAREM)
- Asociación de Empresas Extractivas de Málaga (AEEM).



## AFILIADOS

- Asociación de Empresas Productoras de Aridos de Castilla-Mancha (AEPA Castilla-La Mancha).

Fundación Cartif.

Fundación Gómez Pardo.

Geoalcali.

Grupo Epsa.

Grupo SAMCA.

- Minera del Duero, S.A.
- Myta, S.A.
- Minera Santa Marta S.A.
- Arcillas y Feldespatos del Rio Pirón S.A.
- Aragón Minero S.A.
- Coloresmalt S.A.
- Desarrollo Agrícola y Minero S.A.
- 

Iberpotash S.A.

Kinbauri España S.L.U.

Magnésitas de Rubian S.A.

MAXAM.

Minas de Aguas Teñidas S.A.U.

Saloro.

Pacific Strategic Minerals Spain.

Rio Narcea Recursos S.A.

S.A. Hullera Vasco Leonesa.

Unicobre.

- Atlantic Copper S.L.U.
- Cunext Copper Industries S.L.
- Grupo La Farga.

Veolia Water Technologies.

